

**CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**  
**JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**  
**SUBJURISDICCIÓN 01: MIN. DE PLANEAM., INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**  
**ENTIDAD 304: ENTE AUTÁRQUICO PUERTO CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

## **POLÍTICA DE LA ENTIDAD**

---

### I. Descripción de la situación actual.

El Puerto presta servicios relacionados con la exportación de productos generados en la zona de influencia provincial, teniendo preeminencia el rollizo de madera, arroz, soja, combustibles, entre otros.

Para el año 2015 se proyecta ampliar el dragado a 25(pies), dicho proyecto ya fue aprobado por la C.A.R.U. y por las Cancillerías de Argentina y Rep. Oriental del Uruguay.

El movimiento en el Elevador Terminal de grano con destino al mercado interno se podría considerar normal para el año en curso.

Durante 2014 continúan ocupando dos muelles, barcos de bandera argentina dedicados a la actividad pesquera de altamar.

Debido al calado con que se cuenta en la actualidad (21 pies), han podido ingresar buques de ultramar de más de 180 mts. de eslora, esto y la reapertura comercial con los antiguos compradores de arroz, como Irán e Irak, nos ha permitido aumentar considerablemente el movimiento del puerto.

### II Política Presupuestaria

a) Nuestras expectativas se centran en el dragado y en la puesta en marcha del proyecto de la exportación e importación por contenedores, como así también se vislumbra buenas exportaciones de arroz, cuya comercialización había caído en los últimos años. Prueba de ello es la salida recientemente de 6 buques ultramarinos con 77.000 toneladas de arroz en bolsa a los países mencionados anteriormente. Nuestro objetivo, una vez finalizado el dragado, es prestar servicios a la mayor cantidad de buques de ultra mar.

b) Una vez finalizada la próxima etapa de dragado, estamos en condiciones de exportar mediante el elevador terminal productos primarios agrícolas directamente al exterior, siendo este tipo de actividad de suma importancia para los productos y productores de la provincia.

c) Como se viene haciendo en años anteriores, es nuestro objetivo brindar mayores y mejores servicios portuarios.

### III Incidencia futura de las políticas Presupuestarias.

Como ha ocurrido en estos últimos años, la política presupuestaria para el 2015 estará basada en la reducción de los gastos generales y en la búsqueda permanente de generar nuevos recursos a fin de revertir los resultados pasados.